

25166



25166

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD
por veinte años.

5.-

Cuyo registro se solicita a favor de LA CELLOPHANE, S.A., de nacionalidad francesa, residente en Paris (Francia) Avenue Percier nº 5 y 7, y hace referencia a :

CIERRE DE BOLSAS Y DE BOLSITAS

10.-

Hasta la fecha es harto conocido que para cerrar las bolsas o bolsitas de papel, películas delgadas, etc., utilizar la unión por grapas o pegamento de los bordes de dichas bolsas o bolsitas, como igualmente un replegado con un nuevo pegado.

15.-

Es también conocido el método o sistema de replegar los dos bordes conjuntamente y de recoger el repliegue en un caballete de metal o de cartón, con o sin grapas, pegado, con soldadura o por cualquier otro medio de consolidación.

20.-

Cuando hay que abrir las bolsas así cerradas para utilizar los productos empaquetados, hay que desgarrar las bolsas por debajo de la parte agrapada, pegada o prendida, y frecuentemente el desgarrar da por resultado la deteriorización de las bolsas. Se ha ideado también el utilizar perforaciones o líneas delimitadas en el papel o en la película, como igualmente también una cintita de desgarrar, cuya solución no es satisfactoria mas que en parte, toda vez que en todos estos casos se disminuye notablemente la longitud de la bolsa abierta.

25.-

El procedimiento objeto de este modelo de utilidad, hace referencia a un cierre sencillo, sin grapas, sin pegado interior y que permite abrir rápidamente una bolsa sin peligro

30.-



de desgarrarla.

La bolsa abierta conserva así su longitud primitiva.

35.- El cierre objeto de este modelo de utilidad, consiste en replegar juntos los dos bordes y en pegar un caballete de cartón o papel fuerte, uno de cuyos lados lleva una ventanilla de película con pabellón de desgarre. Tirando del pabellón se desgarra el caballete en dos partes que se separan, soltando como natural consecuencia el repliegue, que puede desplegarse para abrir la bolsa.

40.- Para una mayor comprensión del modelo cuyo registro solicitamos, aludimos a los figuras que aparecen en el plano que se acompaña. La Fig. 1, representa una bolsa ordinaria, por ejemplo de película de celulosa regenerada, con bordes abatidos conjuntamente sobre un lado.

45.- La Fig. 2, es un caballete según el invento.

La Fig. 3, es la misma bolsita de la Fig. 1, con el caballete en su lugar y pegado.

La Fig. 4, es un corte por la parte superior de la bolsa cerrada según la Fig. 3.

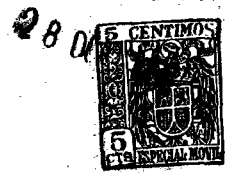
50.- Por último, la Fig. 5, es una variante del modelo inventado.

En las anteriores figuras, los dos bordes de la bolsa nº (1) están rebatidos, conjuntamente, sin pegados y sin grapas.

55.- El caballete de cartón o papel fuerte consta de dos partes. Una parte corta (3) por delante y otra parte larga (4) que puede renudarse según la línea X, y para facilitar la colocación del caballete, la parte (4) situada a un lado de la línea X (Fig. 2) se coloca sobre una de las caras de la bolsa y las partes (4 b y 3) sobre la otra cara (Fig. 4). Las partes mencionadas (4 b y 3) están acepladas por una ventanilla de película delgada (5) sobre las que se pega una lengüeta de desgarre (6) de película resistente o de cualquier otro material, como por ejemplo, de tejido.

60.- El repliegue (2) tiene una longitud tal que la ventanilla (5) queda a caballo sobre el extremo del mismo. El caballete se

65.- pega sobre la bolsa. Cuando se tira del extremo (7) de la len-



güeta(6), la ventanilla se desgarrar, lo que separa las partes (4b y 3) del caballete, (T) entonces puede abrirse la bolsa que queda enteramente intacta.

70.- Es evidente, que este ejemplo, no es en caso alguno limitativo y que el proceso antes dicho, comprende igualmente toda variación dentro de su peculiar originalidad. Así pues el caballete puede ser de papel, de película adhesiva opaca o transparente. Se puede también simplificar sirviéndose de un caballete de película o de papel adhesivo asociado a un lengüeta de desgarre que recubre interiormente una cinta estrecha, que así no es adherente (Fig.5).

75.- Por último puede también facilitarse el desgarre del caballete por perforaciones laterales o por orificios abiertos en la ventanilla.

80.- REIVINDICACIONES

1ª.- Se reivindica cierre de bolsas o de bolsitas, caracterizado por repliegue conjuntamente de dos bordes formando una porción rebatida y por un caballete pegado que por un lado lleva una ventanilla de película delgada en todo su ancho superpuesta al borde inferior del rebatido y una lengüeta de desgarre de la ventanilla, cuyo desgarre deja libre la porción rebatida.

85.- 2ª.- Se reivindica cierre de bolsas y de bolsitas, caracterizada a tenor de la anterior reivindicación, porque el caballete es de cartón o papel fuerte y la ventanilla de película delgada.

90.- 3ª.- Se reivindica cierre de bolsas y de bolsitas, caracterizada porque el caballete de película o papel adhesivo va asociado a un lengüeta de desgarre transversal.

95.- 4ª.- Se reivindica CIERRE DE BOLSAS Y DE BOLSITAS.

La presente memoria descriptiva, consta de tres hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 28 octubre 1950

J. Carlos Poca



Fig. 1

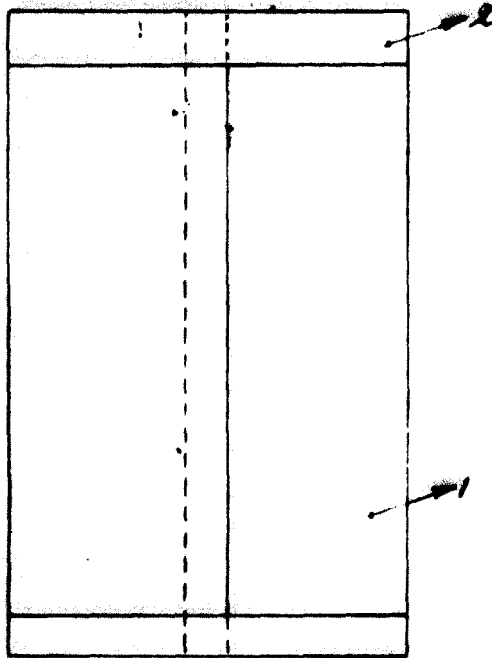


Fig. 3

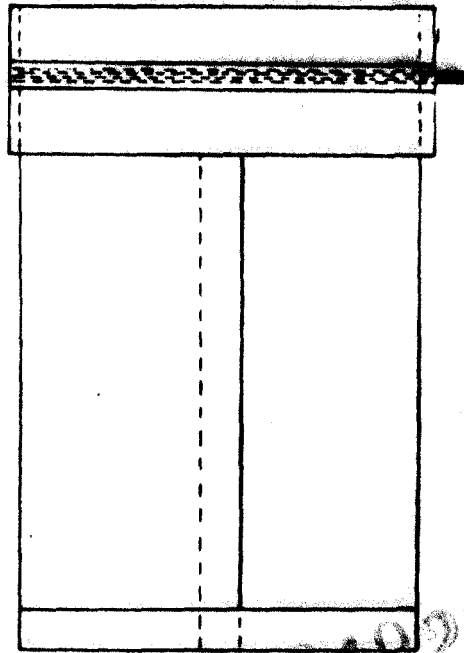


Fig. 2

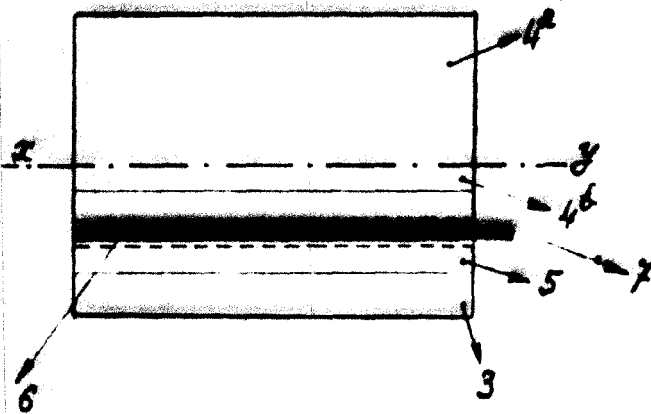


Fig. 4

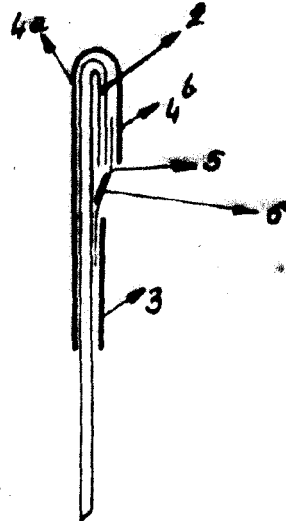


Fig. 5



Heberto Alvarado
J. B. Ferrer